

## **Ordinaria Núm. 404**

21 de Abril de 2021

Alfonso Hernández Barrón  
Ana Gabriela Mora Casián  
Esperanza Loera Ochoa  
Fharide Acosta Malacón  
María del Socorro Piña Montiel  
Víctor Hugo López Martínez  
Antonio Vázquez Romero  
Zab Diel Rivera Camacho  
Jahaziel Antonio Díaz Maciel  
María Luisa Jiménez Ruiz  
Mónica María Ortiz Gómez  
Alfonso Tadeo Cacho  
José Manuel Torres Moreno  
Eduardo Sosa Márquez  
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes consejeros y consejeras damos inicio formal y legal a la sesión ordinaria 404 que celebramos hoy 21 de abril del 2021

### **Lista y declaración de quórum**

Néstor: a efectos de declarar la existencia de quórum doy cuenta consejero Presidente que nos acompañan las consejeras y consejeros propietarios Silvia Aguayo Castillo, Esperanza Loera Ochoa, Fharide Acosta Malacón, María del Socorro Piña Montiel, Víctor Hugo López Martínez y Antonio Vázquez Romero de igual manera nos acompañan las consejeras y consejeros suplentes Zab Diel Rivera Camacho, Guadalupe del Carmen Flores Ibarra, María Luisa Jiménez

Ruiz, así como Mónica María Ortiz, doy cuenta consejero Presidente que en estos instantes estarían ejerciendo el derecho a voto de acuerdo al orden de suplencias la consejera María Luisa Jiménez Ruiz y la consejera Mónica María Ortiz Gómez también nos acompaña el doctor Eduardo Sosa primer visitador de esta Comisión así como nuestros compañeras y compañeros que ya hemos mencionado el Director del instituto Jesús Chávez así como la secretaria ejecutiva Guadalupe Real y nuestra compañera y amiga Fanny Montero directora de Planeación, es cuanto consejero para efectos de declarar el quorum

Presidente: adelante declaramos el quorum legal y procedemos al desahogo del resto de los puntos del orden del día

### **Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día**

Néstor: Gracias, Continuamos como punto dos es aprobación de la propuesta abierta del día de la cual le daré lectura. El uno el que ya desahogamos con el quorum, dos la lectura de este documento, tres aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión anterior que fue la ordinaria 403, el cuarto comentario al informe de actividades de la secretaria ejecutiva donde si tiene a bien participaran nuestros compañeros del instituto, el director del instituto la secretaria ejecutiva en términos de ampliarnos un poquito más la información de estos documentos que se les entregan mes con mes, el punto cinco es el informe mensual de quejas del estado procesal de las mismas que nos rinde el primer visitador el Doctor Eduardo Sosa de igual manera pasaríamos al punto 6 que es el informe del presidente enseguida el 7 seguimiento a asuntos pendientes, 8 propuesta de temas a tratar el 9 anuncios y descansos, 10 temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto 11 cierre de sesión. Es el

orden del día que sometemos a su consideración y si lo tienen a bien aprobarlo levantar la mano y me dan un segundo para hacer una captura por favor. Ok lo tenemos aprobado por unanimidad solo un segundo para salvar la captura.

Consejera Fharide: Néstor yo no tengo no puedo prender ahorita la cámara, pero también estoy de acuerdo.

Néstor: gracias consejera lo asentamos de manera unánime entonces

### **Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 403**

Néstor: Continuamos con el punto 3 que es poner a consideración de ustedes, la votación y en su caso la aprobación del acta y minuta de la sesión ordinaria 403, la sometemos por favor a votación y me dan un segundo para hacer la captura del orden día, Ok consejera Fharide me expresa.

Fharide: De acuerdo también.

Néstor: ok permítanme un segundo, ok entonces sentamos que se queda aprobada minuta y el acta ordinaria 403 por unanimidad, continuamos con el desahogo del orden del día

### **Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva**

Néstor: que es el punto 4 es el informe de actividades de la secretaria ejecutiva como comentábamos hace un momento, previo a dar el inicio formal nos acompaña nuestra

compañera y compañero de la Comisión, el director del Instituto, así como la secretaria ejecutiva, con la finalidad de que en forma precisamente ejecutiva nos den un contenido o nos hagan un recorrido del informe que rinden mes con mes en relación a las actividades de mayor relevancia le dejamos el uso en primer término si les parece a la secretaria ejecutiva Guadalupe Real por favor.

Guadalupe Real: Muchas gracias buenas tardes a todas y todos las personas que están presentes, muchas gracias por este espacio y bueno eh a continuación les voy a dar de una manera simplificada de una manera más explicativa el informe en este caso el informe del mes de marzo pero este informe se rinde cada mes precisamente lo entrego al secretario técnico para efecto que pueda compartirlo con todas y todos ustedes el mes de marzo como comento se hizo un reporte de las actividades bajo los siguientes rubros desde la secretaría ejecutiva se reporta lo que es la vinculación estratégica y con expresiones de la sociedad civiles, todo el trabajo que se realiza durante el mes precisamente con estos temas la vinculación que se hace desde la Comisión tanto con organizaciones civiles pero también con universidades y con las diferentes instancias gubernamentales. Otro rubro a informar es el fortalecimiento institucional pues esto es las actividades que se hacen dentro del área y que también se reportan esto es desde los cursos diferentes cursos y capacitaciones que llevamos a cabo el personal interno de aquí de la secretaria, así como el tema por ejemplo ahorita voy a ahondar un poquito más el tema de las sesiones que se hacen en el día naranja cada 25 de cada mes se lleva a cabo una actividad en donde precisamente todo el personal recibe pues información valiosa sobre el tema pues de los derechos de las mujeres, la equidad de género todo este tema. Otro rubro a informar desde mi área es el sistema institucional de archivos de la Comisión este

rubro se informa siempre se ha informado pero a partir de la aprobación de la ley Estatal de archivos del Estado de Jalisco ya se digamos se sistematiza de una manera más detallada las actividades que se hacen en el rubro de la Unidad de archivos y por último se da cuenta del tema de la unidad de transparencia todo el detalle de las solicitudes que se reciben, los recursos de revisión en fin todo lo que atañe al tema de transparencia de aquí de la Comisión entonces tomando el primer punto que es la vinculación estratégica y con expresiones de la sociedad civil como ejemplo este mes de marzo reportamos que se han llevado a cabo presentaciones del informe anual de actividades de la CEDH esto como parte de un ejercicio de rendición de cuentas y transparencia y se da cuenta que se ha presentado ante organizaciones de la sociedad civil por ejemplo se ha impactado a 652 personas representantes de organizaciones civiles y sector privado, en el rubro de autoridades tradicionales y agrarias y de comunidades indígenas se ha impactado un total de 1200 personas que también este se rindió el informe por parte de la tercera visitaduría general en el sector público se tiene un impacto a 263 servidores y servidoras públicas que han presenciado pues vía virtual el informe anual de actividades y en cuanto a las instituciones académicas y grupos académicos son 241 personas que han recibido pues la información en cuanto a las actividades desarrolladas en el 2020 de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos teniendo un total de impacto de 2356 personas que han recibido la información en cuanto a las actividades de la Comisión por ejemplo se reporta se informa sobre el trabajo que la Comisión Estatal de Derechos humanos ha realizado a través de su servidora la titular de la secretaria ejecutiva en los trabajos del comité técnico para la integración del primer consejo de participación ciudadana y popular para la gobernanza del estado de Jalisco, les platico que este proceso es un proceso muy interesante en el cual la

Comisión se integró desde el mes de octubre del año pasado a estos trabajos estos trabajos emanan de la Ley de participación ciudadana y para la gobernanza del estado de Jalisco la cual establece que se debe de integrar un comité técnico precisamente para llevar a cabo los trabajos de la realización de la convocatoria la difusión de este primer consejo de participación ciudadana de este comité técnico se integró por diversas organizaciones de la sociedad autónomos al instituto de transparencia información pública del estado de Jalisco y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos entonces fue un proceso donde insisto se realizó la convocatoria se dio difusión se recibieron propuestas conforme a la convocatoria y cada integrante de este comité tuvimos la tarea también de revisar expedientes que nos fueron asignados a cada una de las personas revisamos pues la cuestión de que si contenía todos los documentos en base insisto a la convocatoria y demás y al final se emitió un documento un dictamen final donde salieron 222 propuestas mismas que desde la secretaria de planeación perdón menciono todos estos trabajos los coordino la desde la secretaria de planeación directamente la secretaria la maestra Margarita Sierra estuvo en todas las sesiones, se llevaban a cabo prácticamente una sesión por semana entonces estos trabajos los coordino la propia secretaria y fue la secretaria quien ya al final entrego este dictamen con las propuestas, los expedientes que ya habíamos revisado las personas elegibles no? para esto entonces lo entrega al congreso del estado y el congreso del estado le hace un proceso y designa al consejo de participación ciudadana de tal manera que el 18 de marzo se lleva a cabo la sesión del pleno del congreso del estado, en la cual mediante \*\*\*\*\*se seleccionó a las y los ciudadanos que integran el primer consejo de participación ciudadana para la gobernanza para mayor detalle ustedes pueden consultar el informe que precisamente yo entregue para que vean por ejemplo los

rubros académicos, empresarial, de las organizaciones de la sociedad civil de zona metropolitana de organizaciones de la sociedad civil del interior del estado pueblos originarios, movimiento feminista, comunidad del LGBTTT, juventudes, adultos mayores, asociaciones de padre de familia estos rubros que venían en la convocatoria fueron los seleccionados entonces ya tenemos los nombres, lo pueden consultar en el informe para esto ya el 24 de marzo se llevó a cabo la toma de protesta de las personas que integran el consejo estatal de participación estatal de ciudadana y el 29 de marzo ya para culminar este proceso se desarrolló el acto protocolario de instalación de consejo de participación. Entonces ese es un trabajo pues si importante para informar ya que definitivamente es una acción de gobernanza desde la Comisión tenemos estos trabajos de manera pues muy puntual como ejemplo también doy cuenta que en el mes se llevaron a cabo vinculación y reuniones de trabajo por ejemplo con el consejo estatal del organismo de la sociedad civil del estado de Jalisco un colectivo que a su vez agrupa varias asociaciones organizaciones civiles y de quienes tenemos también tenemos un trabajo muy cercano muy puntual también tuvimos reunión con el comité promotor por una maternidad segura en México capítulo Jalisco quien nos presenta proyectos en los cuales la solicitud es que nosotros como institución pues nos sumemos y trabajemos en conjunto, quiero hacer un paréntesis que a todas estas reuniones a todas estas peticiones se les da un puntual seguimiento hasta pues la conclusión del asunto de la solicitud que nos plantean, así mismo se llevó a cabo la reunión mensual del colectivo por exclusión de Igualdad Jalisco, es un colectivo donde la institución participa con un espacio y mes con mes pues sesiona este colectivo trabaja con temas sobre no discriminación tema principal personas con discapacidad, comunidad LGBTTT personas de adultos mayores etc. Si voy muy rápido por favor y en cualquier

momento si me quieren hacer una pregunta estoy a sus órdenes. También doy cuenta de otra actividad también con el propio consejo estatal de organismos de la sociedad civil ceosijal quienes llevaron a cabo aquí en las instalaciones de la comisión la toma de protesta de la estructura del consejo Estatal del comité perdón de este consejo estatal, quiero hacer un paréntesis para comentarles que una de las acciones que también como comisión tenemos con las organizaciones de la sociedad civil es brindarles apoyos brindarles el espacio por ejemplo en muchas ocasiones los colectivos las organizaciones se les dificulta quizás tener algún lugar para llevar a cabo sus reuniones entonces les facilitamos el espacio también contamos con interprete de señas mexicanas nuestro compañero Omar Martinez Díaz de Sandy que precisamente él es integrante de esta secretaria ejecutiva y también él apoya pues en estas solicitudes que las organizaciones nos hacen en este sentido no? también tenemos convenio un convenio celebrado con el colegio de notarios del estado de Jalisco el cual hacen precisamente por este descuento hacen algunos descuentos vaya para tramites notariales de las organizaciones de esta manera se facilita y promovemos también el fortalecimiento y la consolidación de las organizaciones civiles ya que detectamos que muchos grupos muchos colectivos están trabajando desde hace mucho tiempo pero hasta el día de hoy no cuentan con un acta constitutiva con tramites notariales y que eso también les reduce pues la posibilidad de quizá poder entrar a una convocatoria para obtener recursos entonces es una manera también de impulsar esta consolidación o esta que trabajen también de esta manera legal ya con sus documentos legales ante notario no? muy bien entonces continuando con el reporte también damos cuenta de la actividad que se llevaron a cabo en el proyecto denominado viernes cultural, este proyecto se inició justo en el mes de febrero la comisión lo implemento precisamente con el objetivo de recurrir a la

cultura como medio de acercamiento para la difusión la promoción y conocimiento de los derechos humanos, este proyecto denominado viernes cultural, dos veces al mes o sea cada 15 días se llevan actividades diversas en cuanto a cultura este mes de marzo fue una actividad muy interesante porque se llevó a cabo el evento en cuanto a la explicación de las fotografías que fueron presentadas en el concurso de fotografía el cual la Comisión organizó y del cual pues bueno invitamos en esta ocasión a ganadoras y ganadores de los primeros tres lugares para efecto de que nos explicaran pues todo el tema todo el contexto de estas fotografías que presentaron y cuál es la relación pues en cuanto a los derechos humanos estuvo muy interesante estas actividades insisto se presentan se proyectan mediante las redes sociales de la comisión pero quedan esos videos grabados para efectos de que posteriormente si las personas quieren volver a verlos o si no lo pudieron ver el viernes a las 6 de la tarde pues el día que gusten pueden volver a verlo se re transmite también el día sábado para efecto también de que más personas conozcan de este proyecto de estas actividades. Como ejemplo y regresándome a lo del apoyo para lenguaje de señas mexicanas también se da cuenta de las actividades por ejemplo hubo una interpretación el seminario web de derechos humanos al frente "Nunca más sin nosotras" esta actividad fue organizada también por la comisión y bueno tratamos pues de que no existan barreras de comunicación para personas sordas, muy bien siguiendo el rubro de fortalecimiento institucional doy cuenta que su servidora participó en el proceso para estándar de competencia ECO 539 atención presencial de primer contacto mujeres víctimas de violencia de género esta es una herramienta que se le otorga en este caso al participar en este estándar precisamente para dar atención de primer contacto a personas que son víctimas de violencia ese fue un proceso donde se llevaron a cabo actividades prácticas y actividades

teóricas mediante exámenes y pues bueno es el resultado lo vamos a esperar. También informo la participación de la unidad interna para la igualdad de género la Comisión Estatal de Derechos Humanos les comentaba hace ratito que cada 25 el día 25 de cada mes se lleva a cabo una actividad de difusión y sensibilización sobre todo de estos temas al interior así como esta actividad se lleva a cabo con el personal de la secretaria ejecutiva cada área cada visitaduría todas las áreas llevan a cabo esta actividad entonces de tal manera que toda la Comisión cuenta pues con esta información y estos ejercicios de sensibilización doy cuenta también de la capacitación que en materia de archivos que lleva nuestra compañera Mariana Chávez que es la encargada del archivo de concentración de la unidad de archivos entonces también yo informo sobre estas capacitaciones que tiene el personal interno si? Una campaña de ser archivista emitida por el archivo general de la nación donde se pidió que cada sujeto obligado de archivo hiciera una toma de su archivo de sus actividades y estas en el marco del día del archivista pues iban a estar circulando en las páginas oficiales del archivo general de la Nación muy bien doy cuenta del taller de capacitación integración de expedientes y su registro en el inventario general del seminario virtual de transparencia y acceso a la información herramientas clave para el empoderamiento de las mujeres, taller empoderamiento de mujeres a través de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, en fin toda esta capacitación definitivamente nos da las herramientas a las personas que integramos esta secretaria y esta comisión para poder desarrollar nuestro trabajo de la mejor manera posible verdad? ya en el rubro del sistema institucional de archivo les informo y como ustedes lo pueden constatar en sus documentos en el informe pues todo lo que se llevó a cabo durante el mes no?, el servicio del préstamo de expedientes el servicio de consulta de expedientes la

asesoría a distancia sobre gestión documental en este rubro nada más si les quiero comentar estamos teniendo un trabajo muy arduo muy puntual precisamente por lo que les comentaba ya con la aprobación de esta ley y sus lineamientos bueno y ya con la aprobación del reglamento que en últimas fechas ustedes ya lo aprobaron pues vemos ya todo este baraje legal y para efecto de estar organizando nuestro archivo conforme ya lo establece la ley si estamos en un proceso inmersos en un proceso también de revisión del archivo desde muchos años anteriores entonces estamos haciendo como ese trabajo y les vamos a estar informando mes con mes todo el trabajo que se está haciendo en el sistema institucional de archivo de la comisión y por último en el rubro de la unidad de transparencia también informamos a detalle todas las actividades que se hacen específicamente y anexamos solicitudes que fueron 45 cuantas derivadas por el instituto de transparencia que fueron 6 órganos auxiliares del ejecutivo y secretarías transversales fueron dos por parte del consejo estatal para el fomento deportivo dos universidad tecnológica zona metropolitana 1, etc. Si ustedes revisan el informe pues insisto se van a dar cuenta a detalle de toda la información realizada durante el mes por parte de esta secretaria ejecutiva y bueno pues con mucho gusto cualquier duda y cualquier cuestión estoy para servirles.

Néstor: Muchas gracias compañera Lupita, miren les informo previo a dar uso de la voz si hubiere intervenciones y en su caso sino dar uso de la voz a nuestro compañero Jesús Chávez, les comento e informo que a las 17 horas con 16 minutos se integra a la sesión la consejera propietaria Ana Gabriela Mora Casián por lo que deja de ejercer el derecho a voto la consejera suplente Mónica María Ortiz Gómez gracias continuamos, si no hubiere alguien más que tenga intervención dejamos el uso de la voz al Doctor Jesús Chávez por favor

Dr. Jesús Chávez: Hola muy buena tarde gracias querido maestro \*\*\*\*\* presidente, buenas tardes consejeras y consejeros seré muy breve para dar una breve explicación de algunos datos que les hemos hecho llegar que mes con mes este Instituto de derechos Humanos Francisco Tenamxtli, pues lleva a cabo no? ustedes han podido constatar en el documento pues viene una en primer lugar viene una serie de cursos en la cual durante el mes de marzo pues llevamos a cabo, por citarles ya directamente irnos a la parte cuantitativa durante este mes que se informa pues llegamos a la cantidad de 15099 personas capacitadas esto en dos rubros desde cursos online y cursos virtuales, los cursos online son aquellos que se llevan en línea es decir que son de manera sincrónica los otros que son de forma virtual son los que se llevan a cabo en cualquier momento una persona puede acudir a nuestras plataformas educativas y lo puede llevar a cabo durante cualquier hora del día en este sentido pues si manifestar que uno de los procesos más emblemáticos que tenemos durante todo este año pues es con la secretaria de educación Jalisco nada más por dejar el dato no? durante este mes de marzo pues con la secretaria de educación Jalisco se capacitaron 8981 personas docentes imagínense no solamente es la cantidad sino todo lo que han conllevado para este instituto de derechos humanos a la comisión estatal de derechos humanos Jalisco toda una especie de incluso transformarnos a un control escolar porque demanda bastante desde el monitoreo de cada persona que está en el curso virtual y por consiguiente pues además llevar a cabo todo este proceso que significa la certificación el revoq que tiene cada uno de nuestros cursos en fin yo quisiera nada más dejar aquí estos datos, insisto durante este mes de marzo son 15099 personas, les agradezco mucho y estoy a sus órdenes, aquí en el instituto muchísimas gracias.

Néstor: Gracias estimado Jesús Chávez gracias amigo continuamos si hay alguna participación de alguien de ustedes si no continuamos con el desahogo de la agenda, ok

## **Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas**

Néstor: continuamos entonces con este desahogo y pasamos con el siguiente punto que es el cinco y es el informe mensual de quejas dejo en el uso de la voz al doctor Eduardo Sosa por favor

Sosa: Buenas tardes consejeras y consejeros, señor Presidente, compañeras y compañeros del cuerpo directivo de la propia Comisión que el día de hoy nos acompañan vengo a bien a hacerles llegar los datos relativos a las acciones desarrolladas durante el mes de marzo del 2021 y a lo que se refiere a la recepción de inconformidades ingresaron un total de 1,148 inconformidades y en este periodo se archivaron 1,178 tenemos un superávit estoy antes que fueron remitidos o fueron concluidos bajo las siguientes modalidades 914 fueron por acumulación, 73 por conciliación, 16 por desistimiento, 25 por improcedencia, 11 por incompetencia, 2 por falta de interés, 14 archivos provisiones, 2 fueron remitidas a la CNDH, 105 expedientes por falta de ratificación y 14 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos y en este periodo se emitieron 2 recomendaciones de las cuales voy a explicar su contenido en unos minutos más adelante. Para los efectos de orientación fueron atendidos en este mismo periodo 623 personas de las cuales 234 fueron por vía telefónica, 171 por escrito, 218 por comparecencia y en lo que se refiere a investigaciones se practicaron 4 visitas a cárceles municipales, 2 visitas a comunidades indígenas, 5 visitas diversas, 28 atenciones a personas en situación de

vulnerabilidad, 739 notificaciones hechas por conducto de las visitadoras, se emitieron 3 dictámenes, se practicaron 38 investigaciones de campo y en lo que corresponde a la atención a víctimas se realizaron 261 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 220 orientaciones jurídicas y 440 atenciones en quejas, 47 reuniones de trabajo con autoridades, 47 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 14 giras de trabajo, 31 reuniones de trabajo con autoridades, 91 reuniones de trabajo internas, se impartieron 2 cursos se asistieron a 24 cursos o conferencias, se concedieron 17 entrevistas a medios de comunicación cabe mencionar que a los cursos a los que me refieren son los que fueron impartidos por el personal del área de defensa de esta institución el resto de la información ya la han recibido por parte del propio instituto, quiero referirme muy particularmente a las recomendaciones que se emitieron durante el mes de marzo que fueron las recomendaciones 4 y 5 del 2021, la número 4 se refiere a la violencia de género este asunto que ya fue demasiado mediático y que nos hizo un esbozo el señor presidente en la sesión anterior y que se dirigió al ayuntamiento de Tototlán donde se acreditó la responsabilidad de 15 personas integrantes del servicio público municipal de aquel ayuntamiento y fue en favor de una persona que fue víctima de violencia de género en su tipo sexual y psicológico en el ámbito laboral e institucional cuando estaba adscrita a la dirección de padrón y licencias del municipio de Tototlán y se acreditó que el entonces jefe del área de proveeduría del ayuntamiento ejerció conductas de hostigamiento sexual y acoso laboral contra una servidora pública adscrita a la dependencia a su cargo. En la investigación de esta defensoría demostró que con sus acciones y omisiones los servidores públicos generaron un ambiente hostil para la víctima y violaron sus derechos humanos a una vida libre de violencia en específico en su tipo sexual y psicológica en las modalidades laboral e institucional

a la integridad física, la seguridad personal, a la legalidad y seguridad jurídica a la igualdad y no discriminación y al trato digno así como el derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica, destacan además las omisiones e ineficiencias por parte de diversas autoridades municipales como el encargado de la Hacienda municipal el oficial mayor, algunos integrantes del pleno del ayuntamiento, algunos regidores la propia síndica del órgano integro de control del ayuntamiento a la que fue expuesta la persona toda vez que teniendo conocimientos de los hechos controvertidos estos continuaron fortaleciendo los estereotipos de género que enfrentan las mujeres , se identificaron omisiones y actuaciones deficientes de los agentes del ministerio público adscritos a la fiscalía del estado que intervinieron en la investigación de la denuncia presentada por la peticionaria quienes dejaron de observar la aplicación de los lineamientos que emanan de los protocolos aplicables a la violencia de género en contra de las mujeres y no estandarizaron los principios rectores del estricto respeto a la integridad humana la debida diligencia \*\*\*\*\* y el enfoque diferenciado hacia las víctimas a razón de la violencia psicológica dentro de la situación de la peticionaria fue expuesta desde el momento de presentar las inconformidades ante esta comisión y ante diversas instancias públicas que lo hizo de manera simultánea, es por ello que se emitieron recomendaciones al pleno del ayuntamiento de Tototlán al fiscal del estado y se dirigieron peticiones a las diputadas y diputados integrantes de la 62 legislatura del congreso del estado, al secretario general de gobierno, al secretario técnico de la comisión de atención a víctimas al fiscal especializado en el combate a la corrupción del estado, al titular de la contraloría del estado a la secretaria de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres se dirigieron esas peticiones, en cuanto a la recomendación número cinco de 2021, esta defensoría acreditó que servidores públicos adscritos a la dirección de depósitos vehiculares omitieron

señalar en el inventario de ingreso los cobros por servicios de grúa y las condiciones que presentaba el automotor al ser ingresado a este corralón como es conocido coloquialmente y se documentó que la compañía de grúas involucrada no tenía concesión para brindar el servicio especializado de transporte de grúas, los hechos a groso modo nos ubican en un robo del que es víctima la persona peticionaria ante esta comisión de derechos humanos el día 4 de febrero del año próximo pasado y el vehículo es recuperado 9 días después por la policía de Zapopan una vez que es recuperado el vehículo en sentido al corralón, y el inconforme sigue al trámite legal acredita la propiedad del vehículo dentro de la carpeta de investigación y esto al cabo de los diversos peritajes y los tramites que se deben realizar le es otorgada la devolución y además se le exenta el pago de la guardia y custodia por haber sido objeto de un ilícito en este caso de robo, como lo señala el artículo 25 de la ley de ingresos del Estado de Jalisco, sin embargo el cobro que se le hizo por el servicio de grúa fue sumamente excesivo ya que no se apegó a la tarifa que había sido previamente autorizada por las autoridades y que resultaba pues aplicable advirtiéndose además en la investigación varias omisiones del personal de la dirección de depósitos vehiculares y ahí en nuestra queja quedo plenamente acreditado que servidores públicos adscritos al depósito vehicular número uno cometieron acciones que revelaron su falta de diligencia y su falta de profesionalismo en el servicio que les fue encomendado por su actuar administrativo y legal e irregular al no haber cuidado el ingreso del vehículo del inconforme mediante el inventario correspondiente pues se omitió revisión del auto y en específico se omitió el llenado de los cobros por los servicios de grúa ya que dejaron en blanco este espacio y además jamás fue revisado el formato, otra situación irregular y delicada que se proyectó está relacionada con el hecho de que la compañía de grúas que está involucrada en estos

hechos no tiene la concesión para brindar el servicio especializado de transportes de grúa y este trámite le es otorgado por el gobierno del estado a través de la secretaria de transporte y esta empresa no la había abierto, tales omisiones facilitan que la compañía de grúas aquí mencionada al menos implícitamente no vamos a decir su nombre y otras incumplan con lo que les marca el acuerdo tarifario antes descrito y sobre todo con lo señalado en el reglamento de la ley de movilidad y transporte del estado como consecuencias de estas acciones que les he dado a conocer y por las consecuentes también omisiones los servidores público responsables adscritos a la dirección de depósitos vehiculares a la secretaria de administración del estado violaron los derechos humanos a la legalidad y a la seguridad jurídica en relación con el debido cumplimiento de la función pública al mismo tiempo que se acredita una responsabilidad institucional por falta de cumplimiento al deber y obligación de respetar y garantizar la protección de los derechos humanos en este sentido se emitieron recomendaciones al secretario de administración y peticiones al secretario de transporte y al fiscal del estado, es cuanto tengo por informarles muchas gracias por la atención.

Néstor: Muchas gracias doctor Sosa previo a preguntarles si tienen alguna pregunta e intervención que tengan que hacerle al doctor Eduardo Sosa agradezco y despido a mi compañera y compañero Guadalupe Real y Jesús Chávez ellos tienen otras actividades que van a continuar, gracias compañera, compañero, ok continuamos alguien que tenga uso de la voz para, alguien que quiera hacer uso de la voz en el tema rendido por el doctor Eduardo Sosa.

## **Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente**

Néstor: Bien continuamos con el orden del día y pasamos al punto seis que es el informe que rinde el presidente este informe que rinde mes con mes se complementa con la información que ahora han compartido nuestras compañeras y compañeros en este formato que se manejó con la finalidad de ampliarles a ustedes toda la información de actividades de la Comisión si hay algo que quisiera comentar el Doctor Alfonso le dejo el uso de la voz consejero Presidente.

Presidente: Gracias estimado Néstor, nuevamente saludo con afecto a mis compañeras y compañeros integrantes de este consejo ciudadano desde luego a mis compañeros y compañeras colegas de la Institución mire pedí que hoy nos acompañarán los responsables de estas áreas con el propósito de conocer de forma descriptiva el trabajo de las áreas que ellos encabezan pero sobre todo en el afán de ir mejorando los procesos de comunicación de las actividades que realiza la Institución hacia a quienes integramos este consejo y encontrar áreas de oportunidad que nos permitan ir mejorando estos procesos, he debo señalar como ya decíamos que hemos vivido una pandemia que ha representado una situación inédita y que pues en más de algún momento de forma autocritica yo puedo señalar que pues nos hemos encontrado actuando bajo la presión del intenso trabajo que se ha incrementado particularmente durante este último año y que pudiéramos dejar de lado estos procesos de innovación que nos lleven a aprovechar el esfuerzo el talento el tiempo de quienes integramos este consejo dedicamos para el funcionamiento de esta institución tan importante para el estado de Jalisco, yo creo que podemos ir depurando estos procesos para potencializarlos y que el contenido de los informes cada vez sean más prácticos

y nos permitan tener elementos para la propuesta desde este órgano normativo interno de la Comisión, de lo que nos acaban de compartir nuestra compañera y nuestro compañero yo destacaría algunos puntos; uno agradecer a nuestra compañera María Luisa nuestra consejera María Luisa quien promovió la rendición del informe de actividades justamente con un grupo muy importante de organizaciones civiles muchas gracias María Luisa porque esa labor de vinculación que nos ayuda a realizar nos permite que la sociedad conozca más del trabajo que realizamos desde la institución yo debo reconocer que tenemos un gran reto (audio inaudible)

Néstor: Se perdió audio presidente.

Presidente: perdón agradecía pues a María Luisa y a Víctor por esta colaboración que desde sus espacios ellos están haciendo con instituciones invaluable este trabajo el informe que tuvimos con las organizaciones civiles, que además lo hemos venido haciendo en un formato distinto, anteriormente no me dejarán mentir mis compañeras y compañeros y los consejeros que tenemos más antigüedad el formato del informe era un acto protocolario en un solo momento en donde pues terminaba y hasta ahí quedaba, desde el año pasado y hemos intentado irlo innovando pero desde el año pasado hemos aprovechado las nuevas tecnologías para hacer informes no solamente como ahora ya lo realizamos y que algunos de ustedes ya fueron testigas y testigos de esto de entregar el documento formal a los titulares de los tres poderes que en ocasiones anteriores se cumplían simplemente enviándoselos por escrito invitándolos a ese acto protocolario que ya les comento y que a veces asistían o no asistían entonces ahora creemos que aunque le invertimos un poco más de tiempo e implica un mayor esfuerzo porque vamos a la sede de los poderes hacemos todo este trabajo de

logística pero cuando menos nos da la certeza de que el informe lo reciben formalmente y ellos tienen pues la obligación de atenderlo en otras ocasiones ha habido la oportunidad incluso de la retroalimentación este año creo que hubo un poco también de esa oportunidad pero además de este informe a las autoridades en este año lo hicimos a los 125 gobiernos municipales en una reunión también virtual en la que hubo oportunidad de que las propias autoridades puedan preguntarnos aquellas dudas que tengan y no solo eso ya como lo desgloso nuestra compañera Lupita Real se presenta a las organizaciones civiles y créanme en cada una de las sesiones hay oportunidad de interacción no habla solamente el titular hablan las diferentes áreas que han elaborado el informe es una tarea muy importante por la que reitero la disposición compañeras y compañeros para que con el quorum que ustedes gusten podamos realizar sesiones de presentación del informe así sea con un grupo de estudiantes así sea con integrantes de una organización civil así sea con un grupo de amigas, amigos de vecinos en esta tarea hay la mayor disposición por que nos favorece poder compartirle a la sociedad lo que estamos haciendo entonces ahí les pido que lo tomen en cuenta y seguimos en esa disposición de continuar en estos ejercicios de rendición de cuentas desde luego que también quisiera destacar la relevancia \*\*\*\*\* si ustedes recuerdan las tres grandes dimensiones de la Comisión el trabajo de la comisión son defensa que son un poco los datos que ya nos compartió el doctor Sosa, con esta numeralia de quejas actas de investigación orientaciones representaciones de víctimas, recomendaciones, etc la otra es la de gobernanza que es la que busca vincular el componente ciudadano que se haga escuchar al consejo, se convierte en modelo de gobierno actual para tomar decisiones de políticas públicas de tal manera que somos parte de este proceso de validación de revisión de análisis para que nunca falte el enfoque de derechos humanos en

cada una de las mesas de trabajo en donde se tomen decisiones en favor de las y los jaliscienses por eso resulta muy importante y quería destacar este trabajo que comentó ya Lupita por otra parte también puntualizar y agradecerles nuevamente el apoyo que en su momento dimos para que se consolide el programa de becarios y de becarias de personas becarias porque estos retos que enfrenta hoy el instituto Francisco Tenamaxtli no pudiéramos resolverlos si no es con el importante apoyo de jóvenes estudiantes que están haciendo este trabajo de personas becarias en nuestra Institución miren la verdad es que manejamos cifras y procesos académicos y administrativos mayores que muchas universidades de las más reconocidas en nuestro estado eh porque el trabajo de control escolar que conlleva la validación oficial de todos nuestros cursos requiere de una gran participación de mano de mentes y de corazones que está saliendo ahora gracias al trabajo de las becarias y de los becarios de verdad que muchísimas gracias de otra forma no lo pudiéramos hacer y esto nos ha permitido mantenerle el ritmo a un reto que asumimos y que algunos suponían que no íbamos a alcanzar que es el de capacitar a todo el personal docente y administrativo de la secretaria de Educación Jalisco que como año con año vemos son quienes más quejas reciben en nuestros informes anuales entonces destacar ese importante trabajo que está realizando el personal de becarios por otra parte de los asuntos que comentar miren pedí que nos prepararan un informe general pero un poco práctico en temas financieros para poderlos compartir con ustedes, el documento todavía está en proceso yo ahora solamente les comparto algunos referentes generales, recordar que nuestra Comisión maneja un presupuesto que ha sido el mismo y que pesos más pesos menos más bien pesos menos se viene aprobando año con año y es de \$148'544,106 pesos este presupuesto se divide en cuatro apartados, el apartado de fortalecimiento institucional con

números cerrados con treinta y un millón y medio, en gobernanza y los derechos humanos en 19'758,000 en cultura de los derechos humanos 11'182,000 en defensa de los derechos humanos 86'152,000 en total es la cifra de los 148 no puede ser diferente porque hay toda una un procesamiento sistemático que se lleva desde la secretaría de hacienda del gobierno del estado los recursos desde luego se van entregando mes con mes no es un recurso que nosotros tengamos en una sola disposición y desde luego se dispersa en la nómina y en los gastos que se (inaudible)

Néstor: Yo perdí audio presidente no sé si las demás consejeras y consejeros escuchan, perdí contacto estoy reintentando meterme a la sesión

Presidente: que es de más de tres millones de pesos algo que nunca había tenido la institución y esto no es más que el resultado de austeridad y que hemos buscado y que era la principal observación que nos hacían en las auditorias las cuales por cierto nos hacen \*\*\*\*\*son procesos insisto técnicos administrativos sin embargo le hemos pedido a la directora de administración que nos ayude de una forma didáctica a compartirlo con nosotros otro tema que también quería comentarles es que ya terminamos la revisión del proyecto del reglamento el día de ayer ya muy entrada la noche estuvimos trabajando en el afán de poderlo anunciar en esta sesión en los próximos días estaremos entregando no puedo resistir la tentación de compartirles en este proyecto de reglamento ya se contempla la existencia y funcionamiento de varias áreas como la unidad de archivo que también es importante destacar esto de la creación de archivo es un proceso nuevo que ahora todas las administraciones tienen

que profesionalizar y sistematizar su sistema de archivo implica gran cantidad de recursos materiales y humanos y que nosotros hemos resultado con creatividad e insisto haciendo uso de la austeridad y puedo señalar y debemos sentirnos orgullosos y orgullosas de que a pesar de estas restricciones presupuestales nuestra institución es la que más ha avanzado en el cumplimiento de esta ley de archivos es realmente y motivo de orgullo el compartirles esto y ahora ya estamos en el reglamento contemplando la existencia de esta unidad de archivos que insisto favorece a la institucionalidad y desde el enfoque por ejemplo de la transparencia y rendición de cuentas porque pues ahí están ya debidamente resguardados con toda las medidas de seguridad y conforme a los protocolos aplicables todos los documentos que esta institución ha acumulado desde su creación también se contempla el funcionamiento del instituto Francisco Tenamxtli del mecanismo estatal de prevención de la tortura una coordinación de área de atención a familiares de personas desaparecidas la unidad de análisis y contexto de planeación la relatoría especial de derechos humanos de mujeres ya no solamente como decretos del titular sino como parte del reglamento yo creo que ya después de dos años de tres años hemos visto que estas áreas se han consolidado y que vale la pena que ya estén reglamentadas para que dejemos capacidades instaladas atendiendo ese principio de las instituciones las personas se van las instituciones se quedan y yo creo que después de haber llevado este proceso durante dos o tres años hemos visto que hay áreas que se han consolidado la propia igualdad de género que vale la pena que ya estén contempladas en el reglamento se

precisan las funciones de las distintas áreas se contempla ya el servicio profesional de carrera eso también es muy importante esto va a generar creo yo cambios muy importantes en las prácticas administrativas de nuestra institución y otros aspectos como la establecer ya en el reglamento la licencia de maternidad extendida hasta por 10 días hábiles digo entre otros créanme ha sido un trabajo muy intenso revisar un reglamento pareciera sencillo pero este no es una revisión nada más de formas sino que estamos entrando a temas de fondo y anunciarles pues que ya se culminó y particularmente que esta es una tarea que le ha dado seguimiento nuestra compañera Gaby Mora estaremos ya en los próximos días seguramente reuniéndonos para irlo compartiendo y analizando y en su momento que siga el trámite de la aprobación normativa correspondiente y finalmente como otro asunto relevante decirles que en los próximos días se dará a conocer 125 recomendaciones dirigidas una a cada gobierno municipal en materia de personas desaparecidas ha sido un trabajo intenso de hecho si me permiten en la próxima sesión invitaría yo al responsable de esta área para que nos desglose el contenido de esta recomendación porque como ustedes lo pueden ver a través de los medios de comunicación sigue siendo esta una tragedia y un dolor que nos conmueve todos los días yo no sé si ustedes hayan podido seguir algunos de los últimos casos que se han hecho mediáticos que algunos se conocen otros no pero que no dejan de sacudirnos los pocos que alcanzan hacerse del conocimiento de la opinión pública el caso de estos dos jóvenes que finalmente fueron localizados pero que les recuerda a la comunidad que nadie está exento de este

tipo de tragedias y que bueno hoy la comisión no deja de cumplir esta tarea hemos acreditado que ninguno de los 125 gobiernos municipales han cumplido con las obligaciones que les establecen tanto las leyes locales federales y tratados internacionales y esperemos que esta recomendación pues desde luego las autoridades la sepan interpretar y la consideren como una ruta para trabajar esta importante agenda y pues desde luego que sirva también a las victimas aprovecho también para decirles que en esta agenda cada vez nuestro trabajo se transforma no solamente es la documentación de la tragedia como lo hacemos con nuestras recomendaciones hoy estamos abriendo actas de investigación por cada caso que nosotros advertimos y estamos haciendo un acompañamiento con las victimas es decir pasamos de lo meramente descriptivo a lo testimonial desde luego en el ámbito de nuestra competencia nosotros no podemos hacer la búsqueda que es la que tiene que hacer las autoridades pero si estar al pendiente de que las autoridades apliquen todos los mecanismos y apliquen los protocolos que deben seguir para acceder a la justicia y a la verdad en favor de las personas que en ese momento se encuentran frente a una estrés tremendo a una tensión social a un sufrimiento por no encontrar a su ser querido y que la comisión ha asumido esta tarea de acompañamiento a las victimas día y noche como saben nuestra área de guardia no descansa yo comentaba también al principio ya verán ustedes las modificaciones que hemos hecho al área para poder garantizar la seguridad tanto del personal como de las personas usuarias que acuden con nosotros y esperemos que en la próxima sesión podamos ya tenerla al menos en un

formato mixto que nos permita pues conocer como nos hemos preparado para cumplir esta tarea de acompañamiento a las víctimas y como ya mencionaba en breve estaré invitándoles a reunirnos de una forma no necesariamente en una sesión poder ir estableciendo rutas de trabajo tenemos ahora por ejemplo un reto muy importante con cumplir el plazo de los diez meses en la resolución de los casos y esto es así porque recordemos que el año pasado se suspendieron términos por parte de varias instituciones lo que ha dificultado que se acerquen los documentos y os materiales que requerimos para emitir una resolución estamos batallando con eso seguimos insistiendo con todas nuestras herramientas pero si estamos teniendo dificultades para poder acercarnos de todas los documentales que se requieren para tomar una resolución entre otros aspectos que pudiéramos comentar en lo general sería Néstor los aspectos que quiero compartir con ustedes y desde luego reiterar la disposición para que a partir de este momento que ya estamos un poco con certezas digo entre comillas dentro de esta emergencia sanitaria podamos retomar un nuevo momento en el trabajo de nuestro consejo para mejorar desde luego la comunicación y favorecer procesos internos y principalmente hacia la sociedad muchas gracias

Néstor: muchas gracias presidente alguien quiere hacer uso de la voz sino continuamos con el uso de la agenda bien continuamos

Ana Gaby: yo si quiero hablar Néstor

Néstor: adelante consejera Gaby por favor

Ana Gaby: Pues felicitarlos por ese pronunciamiento que van a sacar sobre desaparecidos en esta semana sin embargo en bueno esta semana en específico salió publicado en el periódico la participación de 120 policías en temas de desaparecidos en algunos municipios del estado lo cual a mí me crea la preocupación por parte del personal de la comisión que participó en la elaboración de este documento porque al hacer municipios al interior del estado los más pequeños pues pueden identificar al personal de la comisión qué medidas de seguridad se les están dando a ellos

Presidente: ahí comentar que en el tema de personas desaparecidas todos los asuntos los determinamos directamente en oficinas centrales precisamente previendo todo ese tipo de situaciones pues la verdad que nadie nos escapamos a las amenazas ni a los riesgos y menos en estas agendas y lo digo con pleno conocimiento de causa amenazas que no son no son pocas particularmente para su servidor determinamos precisamente que todos estos asuntos se investiguen desde oficinas centrales para evitar que nuestras compañeras y compañeros de las regiones tengan o se involucren en alguno de estos temas esto es lo que principalmente estamos haciendo y desde luego el dialogo permanente con las autoridades para que comprendan cual es nuestra tarea esta recomendación que estaremos difundiendo los próximos días será presentada por su servidor directamente a las y los titulares de los gobiernos municipales que vean ellos que si no cumplen las tareas que

ellos tienen pues quienes van a tener problemas de responsabilidad son ellos precisamente por el incumplimiento del deber de garantía y en ese sentido pues es lo que hemos logrado hacer hasta el momento estimada Gaby

Ana Gaby: muchas gracias y felicidades por ese trabajo tan minucioso y peligroso pero sí es una gran pues por decirlo así cáncer que está viviendo todo México pero en específico Jalisco con el tema de desaparecidos

Presidente: terrible Gaby pero lo que sí les puedo decir compañeras y compañeros con humildad lo digo pero también para que veamos y sepamos que formamos parte de una institución que está cumpliendo con la máxima diligencia de reforzar la atención de este tema la verdad compañeras y compañeros digo con mucho respeto para todo el sistema público de defensores de derechos humanos pero hasta donde nosotros tenemos documentados somos la comisión del país que más trabaja en esta agenda hemos buscado con mucha creatividad con las capacidades de nuestros especialistas con la voluntad de todos los que se involucran hemos buscado siempre estar acompañando a la gente miren el caso de estos dos muchachos de 20 y 18 años que son de lo que conocemos francamente a mí me tenía sin con una gran preocupación un muchachito de 20 años un muchachito va a vender un vehículo buscando construirse su proyecto de vida y lego va su hermano de 18 y tampoco aparece digo en este caso es de los pocos en los que sí se encontraron a las personas pero hay muchos otros trágicos en donde no se localizan yo en lo personal de verdad no puedo ser indiferente

cada asunto que y aquí esta Fanny que no me dejara mentir le estamos mandando mensajes mañana tarde y noche que avances que medidas cautelares ya se comunicaron con las victimas busquen nuevamente que las atiendan si Gaby la verdad hay que sentirnos no satisfechos porque esta es una agenda que híjole es terrible y muy difícil pero si estamos al límite gracias por tus palabras y las compartiremos con el resto de los compañeros que yo insisto la próxima sesión si me permiten invitamos a Juan Carlos Benítez para que nos platique y desglose el contenido que es una gran recomendación la que estamos haciendo es prácticamente una guía de lo que tienen que hacer los municipios para atender esta agenda

Néstor: muy bien muchas gracias, alguien más quiere hacer uso de la voz, ok nadie más continuamos entonces con el desahogo de la agenda

### **Seguimiento de asuntos pendientes**

Néstor: pasamos al punto siete y prácticamente estaríamos ya en lo último de nuestra sesión es el en cuanto al primer tema de la consejera Gaby Mora nada más dar seguimiento a información que nos pueda compartir el doctor Eduardo Sosa en relación a las actividades que ha mantenido la CEDH en el texto de la pandemia para estar al pendiente de los derechos de los grupos vulnerables particularmente en asilos o albergues, doctor alguna información que nos puedas compartir de las actividades que continúan con la comisión, micrófono doctor

Ana Gaby: Néstor también había otro tema que había agendado hace tiempo sobre el tema de las colonias que tienen más bien que no tienen agua potable ya desde hace tres meses y bueno esta semana \*\*\*\*nota en los periódicos concretamente el día de hoy que están a punto de decretar una sequía en Jalisco entonces que es lo que se ha hecho para llevarles agua a todas estas colonias más ahora que tenemos que hacer como más énfasis en la higiene por el tema del covid que solución se les ha dado

Néstor: si consejera efectivamente se ha estado informando y ahorita no hay ningún problema el doctor Eduardo Sosa trae el curso de este tema también, toda la información que ha estado resurgiendo en medios, le vamos a informar ahorita le dejo el uso de la voz adelante doctor

Sosa: tratare de referirme de una manera muy breve solamente a lo que tiene que ver en el mes de marzo en las actuaciones que hemos hecho en torno a la pandemia estamos dándole seguimiento puntual día a día al proceso de vacunación emitimos ahí un pronunciamiento dirigido a las autoridades penitenciarias del estado de Jalisco pidiendo que de inmediato se procediera a la vacunación de las personas internas y personal sanitario dentro de los reclusorios y fue aceptado ya les puedo informar que todas las personas mayores de sesenta años en todos los reclusorios del estado de Jalisco ya recibieron su vacunación nos levantó particular preocupación el haber visto que ya habían terminado cerca del 90% de los municipios que ya habían pasado por Tonalá, ya habían pasado por Puerto Vallarta, por Ciudad Guzmán los procesos de vacunación como si las personas privadas de la libertad no estuvieran en esos municipios se los habían brincado hicimos un pronunciamiento a favor de ellos y del personal médico de inmediato se vacunaron ya hace más de una semana podría decir al menos hace 10 días nos dimos

cuenta que se vacuno a la totalidad de hecho tenemos levantadas las constancias por parte del área correspondiente y estamos en este momento muy vigilante de las condiciones que se deben generar para el retorno gradual progresivo responsable sanitario de las y los alumnos a las actividades presenciales estamos en un dialogo cercano dando el pulso para que se dé el retorno en las mejores condiciones en lo que tiene que ver en la falta de agua bueno les podría decir que es la consecuencia de no haber acatado cabalmente la macro recomendación del Río Santiago ahí les advertimos desde hace 13 años a las autoridades del estado hemos insistido en cada una de las administraciones tanto municipales como estatales cuales eran las formas que tenían que hacerse para que no llegáramos al momento en el cual estamos se ha hecho una muy mala gestión del saneamiento de las aguas muy mala gestión del agua potable les quiero decir que nosotros por ejemplo desde hace trece años aproximadamente sino es que 12 años que emitimos la recomendación del Río Santiago les advertimos que más del 40 por ciento del agua que es que sale de los pozos del siapa para su distribución a casa de ustedes y la mía el 40% se pierde eso es un acto de irresponsabilidad de los gobiernos que deben de administrar un recurso tan escaso como es el agua limpia al margen de este esta condena perdón por el entusiasmo pero me sale del alma como dice la canción fue mucho lo que tuvimos que bregar en el campo de hacer los recorridos por las cuencas para emitir documentos que fueran guías para que terminen incumpléndose o cumpliéndose a medias yo entiendo bien que los recursos son escasos y de uso alternativo pero estamos hablando de un tema prioritario como es el acceso al agua un derecho humano y además de una garantía institucional que es lo que se ha hecho desde la primera visitaduría bueno hemos tenido que tener un dialogo muy cercano con las autoridades del Siapa para hacer obras de redistribución por un lado se quedó seca la presa de la

zurda la presa calderón perdón y tenemos que estar revisando de que fuentes de abastecimiento todavía quedan disponibilidad y se están haciendo obras de ingeniería para que se tenga a la brevedad posible el agua en las casas de la zona metropolitana de Guadalajara eso es parte de lo que estamos haciendo pero también el revisar que se estén haciendo la redistribución del agua a través de las pipas y le he de decir que está pasando lo mismo que en algún momento lo vivimos con la gasolina no hay pipas suficientes para distribuir el agua a todas las colonias que se han quedado sin agua al mismo tiempo entonces esto ha sido un esfuerzo titánico de parte de las autoridades nosotros tenemos iniciadas ya quejas por estos motivos y estamos trabajando recabar todos los elementos para seguir haciendo los pronunciamientos que correspondan al cabo de nuestra investigación

Néstor: gracias doctor Lalo, miren ok adelante doctor Alfonso y la consejera Gaby me pide uso de la voz por el chat de whatsapp, adelante doctor Alfonso

Presidente: solo agregar que en el tema de la vacuna efectivamente como lo comenta nuestro primer visitador hemos estado acompañando en todo el estado el proceso de aplicación ya lo comentamos en la ocasión anterior incluso en algunos casos asumiendo el acompañamiento a la organización ciudadana lo cierto es que puedo decir que no se pudo sistematizar el proceso y así como se daban pasos hacia adelante y luego parecía que se volvía otra vez de cero sin embargo en todo el estado hemos estado en estos últimos momentos días estamos acompañando en las comunidades indígenas wirraricas tengo entendido profesor Antonio que ya también con ustedes ya se agotó el proceso nuestro personal debió estar presente y así en todos nuestros espacios hemos estado buscando que aquellos grupos que por sus

condiciones económicas de aislamiento físicas sociales que tienen mayor riesgo de vulnerabilidad se les de la atención prioritaria de la que tienen derecho el área especializada en estos centros de atención de asistencia social también está permanentemente moritoneando dictando medidas cautelares haciendo gestiones igual que el tema del agua últimamente se han advertido que casi todos los fines de semana hay plantones manifestaciones marchas y estamos tratando de asistir a todas la que podemos y buscando ser intermediarios entre la demanda ciudadana y la respuesta de los gobiernos particularmente las autoridades del Siapa porque entre la \*\*\*\* de peticiones puede caerse en la discrecionalidad aunque pues desde luego partimos de están incumpliendo este derecho al agua que establece la propia constitución y que es un derecho humano fundamental nada más agregar el trabajo que estamos haciendo con pueblos originarios y comunidades indígenas nada sencillo nada sencillo porque además ustedes han advertido y destacar que las últimas semanas hemos emitido al menos tres pronunciamientos dando cuenta de la situación de inseguridad que prevalece en las comunidades tanto del norte como del sur, en el sur hace algunas semanas perdió la vida en circunstancias no claras un líder de Ayotitlán una vez más en esa región vuelve a cobrarse la vida de un líder comunitario y en la zona norte se mantiene la presencia de grupos del crimen organizado en comunidades wirraritari entonces en algunos casos pues imagínense las personas que acuden a la vacuna incluso se encuentran con integrantes de estos grupos con la zozobra que esto implica porque los reportes son que están ya explorando los caminos las tierras la región de la tierra wirrarica no obstante insisto no ha resultado de mucho apoyo los módulos que tenemos funcionando ya en aquellas comunidades porque recuerden de la cabecera de Mezquitic o de Ocotlán estas comunidades todavía son horas horas de camino por ejemplo de Mezquitic hasta San Andrés Cuamiata

serían de siete horas aproximadamente de Colotlán a la oficina de Tuxpán o de San Sebastián estamos hablando de ocho o nueve horas entonces los módulos que tenemos ahí nos han apoyado mucho porque de inmediato nos están reportando y esto ha favorecido que esta comisión se esté pronunciando con mayor oportunidad hoy simplemente estamos acompañando un proceso de restitución de tierras o de resolución de un conflicto agrario en el vecino estado en Juaguini no quería dejar de destacar esta parte también de los pueblos originarios Gaby y de las comunidades indígenas que también estamos atendiendo

Néstor: gracias Presidente, adelante consejera Gaby por favor

Ana Gaby: Néstor ya hablé ese mensaje te lo había mandado con anterioridad y ya me habías dado el uso de la voz muchas gracias

Néstor: ah ok gracias, perdón continuamos entonces consejera María Luisa vi que levantó la mano por favor

María Luisa: si regresando al tema del agua en la zona metropolitana quisiera saber si hay información para la población de cómo van estos trabajos de ingeniería para saber un estimado de cómo se irá restableciendo o por lo menos se está tandeando el agua porque yo he visto colonias en donde se suelta el agua en la madrugada en la noche un poco y en el día se retira el servicio pero hay colonias como la colonia Villaseñor que no han tenido agua más de un mes 7y eso está provocando problemas incluso hasta problemas sociales porque las pipas ya no están apareciendo tampoco y cerca de esta colonia está el mercado de las flores hay una toma de agua en federalismo en donde recurre la gente a llevar sus botes y los comerciantes de flores por obvias

razones pues requieren el uso del agua y acaparan un poco esto entonces de repente provoca un poco de conflicto social entonces quisiera saber si la sociedad tenemos la manera de ir dándonos cuenta como van estos trabajos para por lo menos saber cómo van de otra manera estamos así como con los ojos cerrados esperando a ver qué pasa y la mayoría de la gente no tiene la información que ahorita nos acaban de ofrecer

Presidente: el doctor Sosa puede ampliarle la información tenemos varias investigaciones en curso aunque ya hemos dicho en más de alguna ocasión no solamente en la recomendación en el caso del Río Santiago que proyectamos ya hace muchos años sino en otras relacionadas con la agenda ambiental y particularmente al derecho al agua y a su saneamiento las autoridades ya lo tienen ha sido uno de los motivos creo que es el que ha generado mayor conflictividad entre la defensoría y poder ejecutivo y sin embargo seguimos documentando casos simplemente hoy recibimos dos quejas dentro del proceso electoral pues pero se van a sumar a otras que ya están en trámite y hasta donde tengo entendido doctor Sosa tenemos ya en curso un expediente que está a punto de concluirse verdad? Tal vez desde ese expediente estaremos nosotros desde esa resolución generando un documento público para compartirlas a la ciudadanía pues lo que la autoridad viene diciendo que créanme no siempre hay mucha claridad en lo que dicen las autoridades y por otra parte estamos también valorando la necesidad de abrir investigación oficiosa también a todos los gobiernos municipales por todos los temas ambientales incluyendo la deficiente gestión del agua no sé doctor Sosa si en esas resoluciones que estén pendientes tengamos alguna que pueda ser útil para difundir esta información

Sosa: la más cercana a la culminación que ya está en la etapa de revisión con su servidor tiene que ver con las aguas turbias que estuvieron llegando a nuestros domicilios la siguiente sería por la falta de agua que ya también está muy avanzada pero que luego va llegando nueva información como está que nos comparte precisamente de nuestra consejera de la colonia Villaseñor que nos obliga un poquito a hacer una pausa y también incorporarlas porque es parte del mismo suceso del mismo fenómeno estaremos sin duda alguna a conocer parte del problema en breve termino pero una de las exigencias que estaremos haciendo en este caso es el saber comunicar adecuadamente a la ciudadanía la situación actual que guarda si la información nos sirve para tomar decisiones y la ciudadanía no está en posibilidad de tomar decisiones de previsión de ahorro de toma de conciencia si no se le da la información suficiente vemos todavía usos irresponsables del agua y así lo documentan los propios consumos domiciliarios creo que nuestra resolución tiene que ser muy integral atendiendo a la corresponsabilidad que tienen los gobiernos pero también la obligación y la responsabilidad que tenemos como ciudadanos desde las universidades desde los distintos integrantes de esta comunidad porque la falta de agua si bien se debe a una condición natural la conservación y el saneamiento de esta si depende de una acción concertada entre todos los integrantes de una comunidad un poquito en este sentido estamos proyectando y de alguna manera el Siapa ha estado haciendo la comunicación a través de su página de internet pero solamente en aquellas colonias que tendrán tandeos pero las suspensiones emergentes que se están haciendo ni siquiera muchas veces ellos las tienen previstas porque se les han roto los canales de conducción ha habido muchos accidentes \*\*\*\*\*que les ha llevado a estar en la situación emergente en la cual está la condición de exceso al agua a groso modo es lo que les puedo compartir en este momento

Néstor: muchas gracias doctor, continuamos entonces si no hay intervenciones con el orden del día y el siguiente tema es de la consejera Socorro en relación a los avances que se hayan estado elaborando desde la secretaría de educación para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes con énfasis en el tema de las niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad aquí ya se ha estado actuando desde la primera visitaduría no sé si tenga algo que informar el doctor Eduardo Sosa complementar a lo que ya nos ha venido informando y comentarles también un poquito de que en esta última reunión que acabamos de tener en el observatorio ciudadano de discapacidad se acordó una acción más o menos en los términos de estar vigilante la comisión para que cumplan todas las medidas sanitarias y el regreso seguro a las aulas en el próximo ciclo escolar y desde luego se vería de manera integral todo este tema no nada más en la educación normal sino también en todos los centros de atención múltiple que se conocen como Camam no sé doctor si algo más quisiera complementar doctor Sosa

Sosa: no de momento no

Néstor: ok continuamos entonces con el tema consejera Socorro es el tema que tenía registrado algo que quiera complementar o al final le toque un poquito del trabajo del observatorio

Socorro: si mejor al final el trabajo del observatorio gracias

Néstor: ok continuamos entonces miren el siguiente tema era el que le ha dado seguimiento nuestra consejera Gaby Mora en relación al trabajo del reglamento ya ha sido abordado por el doctor Alfonso Hernández Barrón consejera Gaby estamos de acuerdo para continuar entonces con la agenda?

Ana Gaby: si Néstor gracias

Néstor: gracias concluimos el punto siete del orden del día

### **Propuestas de temas a tratar**

Néstor: el punto ocho era los temas a tratar que no se registraron prácticamente estaríamos terminando

### **Anuncios y Descansos**

Néstor: superado

### **Temas para conocimiento del consejo**

Néstor: el punto diez consejeras y consejeros que en el tema de redes que cada día les informamos en el Facebook tenemos 31,887 participaciones que nos dan 278 más que en el mes de marzo, de igual manera el twitter son 8387 que nos permiten tener 139 participaciones más que en el mes anterior y en el instagram 769 que nos reflejan 53 participaciones con relación en el mes de marzo aquí daría el uso de la voz y prácticamente si no hubiere más intervenciones estaríamos cerrando en la agenda es la consejera Socorro Piña en relación con el trabajo del observatorio ciudadano de discapacidad y también la consejera Esperanza si quisiera hacer algún comentario en relación al trabajo que también realizamos con el observatorio ciudadano de niñez y nada más informarles que el próximo viernes estaríamos desahogando el observatorio ciudadano de mujeres, adelante consejera Socorro por favor

Socorro: Bueno de parte de los integrantes del observatorio de discapacidad pues nos ha complacido mucho escuchar

ese informe de actividades que ha tenido la cedh a través de la primera visitaduría pues específicamente el trabajo muy completo que está realizando el doctor Hugo y también la licenciada Claudia que son los que se han especializado en este tema pues de verdad sentimos que la participación que ellos están teniendo tanto dentro del órgano de monitoreo del cumplimiento de la convención a nivel federal como también lo que recibe en Jalisco pues ha sido muy satisfactorio escuchar todas esas actividades que se han estado atendiendo independientemente de la pandemia y que si le abonan mucho al tema de personas con discapacidad entonces pues es un reconocimiento por ese esfuerzo que se ha estado haciendo y vemos que ese tema de esa población está teniendo ese impulso en la comisión de derechos humanos y por supuesto bueno hay todavía más temas en la agenda que hay que fortalecer pero los que se habían estado rezagando pues ya están tomando vida con todas esas acciones y bueno es eso reconocer esto y nos sentimos muy complacidos de todo este tema ya se habló ahí lo que también se ha hecho desde la ciudadanía lo que se hizo el año pasado y la propuesta que hicimos en esa ocasión ya se tomó como el programa de trabajo para el observatorio para este año en donde bueno seguimos requiriendo el apoyo del doctor Alfonso para continuar en esa estadística importante que hay desde todo lo que se ha estado haciéndose en la comisión desde el 2014 que son los diagnósticos sobre la accesibilidad para las personas con discapacidad en todo el estado y bueno a través de los municipios y que como ya lo habíamos considerado que se estará enviando esa invitación a los nuevos presidentes municipales para que pues tomen en cuenta a la recomendación 01/2018 que ahora sí que es el manual por el cual pueden transitar para ser verdaderamente incluyentes y el otro punto es acerca de la petición que hay de muchas personas con discapacidad y de sus familiares de ver qué posibilidad hay para que aunque sabemos que esto

reside la decisión en la parte federal pero que las personas con discapacidad como grupo vulnerable también sean consideradas en la vacunación independientemente de la edad que tengan porque están expuestos a mucho más riesgo que muchos de ellos inclusive cursan con otro tipo de enfermedades que los hace más vulnerables y se pretende un regreso en situaciones de igualdad con la población pues ellos se han retenido mucho en casa para evitar el contagio entonces el tener el acceso a la vacuna podría significar también ese retorno a mayores actividades fuera del hogar es una petición que se está haciendo constantemente en donde no aplica la edad porque quienes tienen la edad suficiente ya se fueron a vacunar pero únicamente por edad no por discapacidad esa sería pues la petición que hacemos doctor Alfonso y también pues el apoyo de todo el consejo ciudadano, gracias

Néstor: gracias consejera, adelante doctor

Presidente: desde luego estimada Socorro y vamos a trabajar como lo hemos hecho en otras ocasiones para pronunciarnos por el tema que nos comentas \*\*\*\*\*tomamos nota y lo comenzamos a trabajar estimado Néstor en coordinación con el doctor Sosa y a la brevedad lo estaremos haciendo público estimada Socorro gracias

Socorro: gracias

Néstor: gracias doctor ya tomé nota, adelante consejera Esperanza y prácticamente si no hubiera más intervenciones cerraríamos nuestra sesión, adelante consejera por favor

Esperanza: buenas tardes a todos en primer lugar quiero darle la bienvenida a nuestros consejeros que se acaban de integrar al observatorio me da mucho gusto que hayan que

hayan querido entrar al observatorio de niñez porque eso estimula naturalmente al propio consejo y a la propia comisión y al observatorio como tal, dentro de la primera junta que tuvimos este año \*\*\*\* en primer lugar hacer una felicitación a la visitaduría y al maestro Tomás por todos los informes que han realizado en específico (inaudible) y este en materia de niñez que son tres cuatro situaciones informes interesantes que ojalá Néstor nos pudieras enviar al consejo esos informes porque creo que son documentos muy valiosos para todos los consejeros y también para los organismos que ustedes representan para que los puedan difundir por otra parte solicitamos a la comisión miren sabemos radicalmente que uno de los problemas más importantes que ha dejado esta pandemia son los efectos que le ha otorgado y que le da la niñez en materia de salud en materia de seguridad en materia de familia en materia de educación etcétera por lo tanto el sistema nacional de protección de niñez a nivel federal niñas, niños y adolescentes a nivel federal en noviembre del año pasado hizo un acuerdo institucional para todas las entidades federativas para dar un seguimiento acerca de las acciones necesarias en todos esos rubros entonces el trabajo lo presentamos en el observatorio donde se establece las acciones autoridades que son las obligadas a realizarlo y lo que solicitamos por ahí como observatorio es saber cómo van las cosas después de un año un año y fracción de la pandemia como van las cosas en ese rubro, eso es todo lo que hicimos en la junta que fue muy provechosa y estamos caminando hacia adelante y nuevamente una ardua felicitación a todos los compañeros que se integraron a este observatorio

Néstor: muchas gracias consejera Esperanza, bien prácticamente cerramos nuestra sesión de hoy si no hubiera, si presidente

Presidente: ahí rapidito digo gracias estimada Esperanza y desde luego también a Socorro muchas gracias por estar encabezando desde el consejo el trabajo con los dos observatorios en el tema de niñez yo creo que en los próximos días nos estaremos reuniendo con la doctora Tais y establecer una ruta que nos permita incidir de la manera más efectiva en este proceso de observación de supervisión de análisis de los avances estimada doctora me parece muy pertinente lo que comentan y son dos agendas prioritarias sabes que bajo el principio de interés de la niñez y de la atención a grupos de atención prioritaria debemos de hacer todos nuestros esfuerzos y vamos y recibimos la felicitación que tienden a nuestras compañeras y compañeros la verdad que no es grato porque con frecuencia lo que más nos toca es estar en situaciones de emergencia entonces llevarles estas palabras de parte de ustedes a quienes realizan este esfuerzo de verdad es un aliciente para contar con el trabajo y tomamos ya nota y vamos a dar resultados en esos dos puntos que ya comentaron muchas gracias

Néstor: adelante consejero Victor

Victor: si bueno nada más saludarles a todos y agradecerles a la compañera Esperanza yo soy parte del observatorio de la niñez y nada más enterarlos al resto de los compañeros que el día de mañana voy a tener una reunión con el compañero Tomás Trinidad para avocar dos temas muy particulares de dos casos de niños están teniendo ahí un par de problemas que uno de ellos ya me hicieron el favor de darle seguimiento en la comisión otro que les voy a comentar que es nuevo pero sobre todo doctor quiero comentarles e informarles a los compañeros que yo tengo la preocupación por los niños del camellón esos niños que están siempre a la mitad de la avenida de hecho las personas están pidiendo y que bueno hace algunas semanas un niño de tres años murió

atropellado por un vehículo por estar ahí a mitad del camellón entonces la intención de mañana reunirme con el compañero Tomás es tocar este tema y ver desde la comisión que podemos hacer como les podemos ayudar o qué medidas se pueden tomar porque evidentemente los niños que están en medio al margen de lo que hagan sus padres si ellos pertenecen a una organización que pide dinero o como sea el tema de que estén ahí a la mitad de la calle exponiéndose en la tierra pues es una violación evidente a sus derechos humanos y bueno creo que mañana vamos a iniciar vamos mantener informada a la compañera Esperanza eventualmente nos reuniremos también con ella para darle seguimiento a este tema a mí en lo particular me preocupa cuando yo decidí integrarme a la CEDH fue totalmente por el tema de la niñez que a mí me causa un impacto muy grande y bueno esperemos que en equipo podamos resolver o contribuir en algo con este tema

Presidente: gracias Victor

Esperanza: gracias Victor yo estoy a tus órdenes y en el momento que tú me requieras estoy a tus órdenes para juntarnos para cualquier situación tienes mis datos mi teléfono o nos vemos ahí en la comisión

Victor: perfecto muchas gracias

Néstor: adelante presidente

Presidente: miren aprovechando esto que comparte mi compañero Victor reiterarles nuestro compañero Néstor estamos coordinados para que toda situación que nos mueva en cualquier espacio de nuestra desarrollo profesional puedan analizarla para que intervenga la comisión es llamarle de forma directa a Néstor para que se establezca el proceso

de comunicación con las áreas correspondientes me da mucho gusto lo que nos comparte Victor porque me hace recordar aquella frase de José Martí ver un crimen en silencio equivale a cometerlo si algo tenemos los que integramos este consejo es el compromiso social la sensibilidad la empatía para sentir el dolor ajeno como propio y que mejor que podamos canalizar a través de ustedes que pueden percibir situaciones que coadyuvan a que nuestro trabajo sea más integral ya puntualizaba yo como hemos iniciado de forma oficiosa en este momento van 152 acta de investigación oficiosa a partir de que vimos una nota a partir de que lo vimos en redes sociales simplemente hace algunos minutos acabamos de derivar otro asunto de un joven desaparecido en Chapala que se difunde a través de un chat pero que buscamos que al hacer de nuestro conocimiento lo contactemos y empecemos a ver que las autoridades estén haciendo su trabajo esto que nos dice Victor para nosotros

Esperanza: perdón no escucho

Presidente: haber ahí se escucha?

Varios comentarios

Presidente: bueno solamente insisto reiterar esa disposición miren a veces anda uno pues cargándole la mano a Néstor pero él asume muy bien esta responsabilidad de que a veces en fin de semana o por la tarde o por la noche hay situaciones que son urgentes y lo único que hay que hacer es hacer ese vínculo con el área de guardia así es que todas las situaciones que ustedes vean desde luego que siempre serán atendidas y ya no hay que darle muchas vueltas es directo con Néstor y de ahí vamos a la guardia y de ahí nosotros le damos seguimiento tengan la seguridad de que todo asunto que ustedes identifiquen vamos a darle un seguimiento muy

puntual y vamos a intervenir de verdad te felicito Victor porque me haces recordar justamente la naturaleza de nuestro trabajo como representantes de la sociedad el de que no caigamos en la normalización de situaciones que a lo mejor son muy comunes pero que no son normales recuerdo ese caso que comentas si mal no recuerdo también ya hay algo que hizo la guardia pero contigo podemos pero no solamente ese asunto seguramente como el otro día lo hicieron con el tema de la primavera a través de estas áreas especializadas de cada una de las diferentes instancias de la comisión podemos ir buscando la intervención más integral felicidades Victor y la invitación para todas y todos compañeras y compañeros

Victor: gracias muchas gracias

Néstor: gracias Presidente incluso comentar que en el tema de personas desaparecidas hubo dos en que la consejera Mónica Ortiz estuvo al pendiente dando seguimiento a dos temas que nos hizo del conocimiento y estuvimos dándole seguimiento a través de toda la información que ella nos proporcionó gracias consejera, si adelante consejera

Mónica: si nada más para agradecerles exactamente como lo acaba de expresar el \*\*\*\*\*me pasó a mí con los hermanos desaparecidos porque es una conocida mía su madre y de una hija de un trabajador que está en mi despacho por un despido injustificado se le marcó para decirle que tenía testimoniales está semana y nos comentó que su hija tenía una semana desaparecida entonces fueron los dos casos el mismo día yo hice ese contacto que comentaba el presidente con Néstor y exactamente eso fue lo que pasó hicimos contacto ofrecimos precisamente la guardia el número o que ellos autorizaran que los contactaran y bueno creo que era un poquito que como consejeros podemos aportar a la sociedad

cuando lo tenemos cerca el caso o muy ya dentro de nuestro círculo y si agradezco porque fui muy bien atendida por Néstor la verdad me guio hasta el último momento y pues quería expresarles eso

Néstor: gracias consejera y saben que estoy para servirles en el momento que lo requieran el celular no lo apago eh? En cualquier momento y si fuera de noche mejor me marcan porque lo pongo en vibrar pero si me marcan lo logro escuchar y estoy a sus órdenes, bien continuamos con el desahogo y prácticamente estaríamos cerrando, miren les robo dos minutos nada más para comentarles que quede constancia en la trasmisión del audio en el tema que el consejero José Manuel lamentablemente no se conectó insistió mucho en que le pudiéramos decir de cómo se encontraba el tema de recomendaciones en feminicidio le informo al pleno del consejo toda vez que es un tema de interés que todas las recomendaciones que se han emitido en la actual administración han sido admitidas todo confirmado con el coordinador perdón con el director de seguimiento todas admitidas y en vías de cumplimiento y nada más que tengan en contexto que prácticamente en todas estas se pide algo muy similar porque los efectos colaterales también son muy similares en el tema de los femenicidios y desde luego se pide por ejemplo a las autoridades que se haga la búsqueda y en su momento incluso la captura de la pareja feminicida como ya se ha logrado en una recomendación que se cumplimentó la orden de aprehensión se pide también por ejemplo que se garantice el registro de las víctimas colaterales si son hijas hijos incluso padres de la víctima el registro estatal de personas en este caso de niñas y niños el registro estatal de personas huérfanas víctimas de feminicidio también la comisión ejecutiva estatal de víctimas se le pide que se les haga un registro para que se les dé el apoyo de manera integral psicológico incluso económico en unas

recomendaciones de hecho las autoridades han asumido el pago mensual de rentas y en una de ellas incluso estamos en días de que se cumplimente un ayuntamiento adquirió un bien que dará en comodato vitalicio a la familia de víctima de feminicidio entonces nada más para complementar esta información y que quede constancia que se está informando al consejo ciudadano mucha de esta información no se puede obviamente ustedes lo saben ampliar mucho por el tema de que se encuentran abiertas las investigaciones pero dentro de nuestro alcance créanme que estamos en todo momento dispuestos a estarles informando como se va avanzando si? Y nada más el último tema de la consejera Socorro y que ustedes tuvieron a bien pedir es que se preparara una ficha en el tema de la recomendación del Río Santiago en la que se enlista los pendientes de cada una de las autoridades involucradas en la recomendación 1/2009 ya se tienen hechas ya me informaron que ya mañana me las entregan se las comparto para que conozcan más o menos la estructura y lo que tiene pendiente cada autoridad ese documento es más informativo \*\*\*\*que nos servirá también para hacerlo llegar ya con un documento formal por parte del presidente a cada una de las autoridades electas si? Pero para que tengan conocimiento más o menos de lo que hay pendiente en cada uno de ellos mañana se los comparto entonces con esto si no hubiere más cerramos

## **Cierre de Sesión**

Néstor: les informo que a las 18:55 horas cumplimos nuestra sesión ordinaria 404 del 21 de abril del 2021 muchas gracias consejeras y consejeros por la atención y su presencia